LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

CERTIFICA

Que, la Actividad cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS POSCONSUMO, ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES DE PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS PLÁSTICOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR RURAL, COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ** encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026, el cual fue publicado oportunamente en la página de www.colombiacompraeficiente.gov.co, y la dependencia responsable de realizar esta actividad es la Secretaría desarrollo.

La presente se expide a los (15) días del mes de septiembre del año 2026.

ORIGINAL FIRMADO POR :
KAREN ADRIANA MENDOZA QUINTANA
Secretaria General

Elaboro Y Dígito Yuli Gil